12 de agosto, Día Internacional de la Juventud

Según una encuesta a 600 menores de 30 años con certificado de discapacidad

El 65% de los jóvenes con discapacidad se siente doblemente discriminado en su acceso al empleo

- **Según los encuestados: "A las empresas les cuesta darnos una primera oportunidad, siguen teniendo miedo y prefieren no arriesgarse"; "pesan más la dudas sobre lo que no podremos hacer que los beneficios económicos que recibirán por contratarnos"; "no tener experiencia pero tener un certificado de discapacidad es una mala combinación y te cierra muchas puertas***".*
- **Factores como la sobreprotección familiar, el menor nivel formativo o los prejuicios empresariales siguen frenando la participación de los jóvenes con discapacidad en el mercado laboral: un 68% está desempleado, frente al 46% de sus coetáneos.**
- **Asimismo, sólo el 28% de los jóvenes con discapacidad en edad laboral es activo, es decir, el 72% no tiene empleo ni lo busca debido a los citados obstáculos. La tasa de actividad asciende al 37% entre el resto de los jóvenes.**
- **Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: "en pleno siglo XXI es hora de erradicar los prejuicios que limitan la participación de los jóvenes con discapacidad en el empleo, no sólo por una importantísima cuestión de ética o justicia social, sino porque nuestra economía les necesita para salir adelante. En una sociedad en máximos históricos de envejecimiento, hay que promover su contribución al mercado laboral y apostar por la erradicación de todas las etiquetas que siguen limitando su talento. Lo contrario, no sólo refuerza el estigma, sino que perjudica a la economía en su conjunto"**.

Madrid, 8 de agosto de 2016.- El próximo viernes, 12 de agosto, ha sido declarado por las Naciones Unidas como el **Día Internacional de la Juventud**, conmemoración que busca posicionar a las nuevas generaciones como motor indiscutible para el futuro de nuestra sociedad y economía.

El compromiso y la participación de los jóvenes es esencial para lograr el desarrollo humano sostenible. Sin embargo, a menudo las oportunidades para los jóvenes de participar política, económica y socialmente son pocas o inexistentes. La participación cívica de la juventud, un objetivo principal del Plan de Acción de las Naciones Unidas para todo el sistema sobre la Juventud (Youth-SWAP), busca promover la efectiva participación ciudadana de los jóvenes en todos los niveles. ***(Organización de las Naciones Unidas, 2015)***

Esta reflexión da cuenta de las dificultades añadidas que, actualmente, los jóvenes están encontrando para desarrollarse personal y profesionalmente, a todos los niveles: encontrar un empleo relacionado con su formación, independizarse del hogar paterno, formar una familia, etc. Obstáculos que pueden verse aún más acentuados si el joven, además, tiene un certificado de discapacidad.

Según **Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco**: “los jóvenes con discapacidad encuentran barreras adicionales en su búsqueda de empleo, en forma de anacrónicos prejuicios y estereotipos que siguen asociando la discapacidad con escasa productividad, dependencia o costes para las empresas. En pleno siglo XXI es hora de erradicar estos estigmas, no sólo por una importantísima cuestión de ética o justicia social, sino porque nuestra economía les necesita para salir adelante. En una sociedad en máximos históricos de envejecimiento, hay que promover la participación de los jóvenes con discapacidad en el mercado laboral y apostar por la erradicación de todas las etiquetas que siguen limitando su talento. Lo contrario, no sólo refuerza el estigma, sino que perjudica a la economía en su conjunto”.

La Fundación Adecco ha encuestado a **800 jóvenes con certificado de discapacidad** para profundizar en diferentes cuestiones relacionadas con el empleo.

Desigual participación en el mercado laboral

La participación de los jóvenes con discapacidad en el mercado laboral es inferior a la de sus coetáneos. Así, **sólo el 28% de los menores de 25 años es activo, frente al 37% de media general.**

En otras palabras, el **72% de los jóvenes con discapacidad en edad laboral no tiene empleo ni lo busca.** Si bien la razón, en algunos casos, está justificada porque aún se encuentran estudiando, en otros muchos viene dada por elementos como la **sobreprotección familiar,** que frena el acceso a la formación y al mercado laboral de los jóvenes con discapacidad, así como el desconocimiento y la falta de recursos a la hora de afrontar la búsqueda de empleo; es decir, dudas sobre el tipo de trabajo al que optar, temor, etc.

Esta desigualdad también se hace patente en la tasa de paro: **un 68% de los jóvenes con discapacidad está desempleado, frente al 46% de los que no la tienen.**

JÓVENES CON DISCAPACIDAD (16-24 AÑOS)	
22.000 activos	28% son activos
7.100 ocupados	33% se encuentra trabajando
14.900 desempleados	68% está en paro

Fuente: El empleo de las personas con discapacidad (INE)

TODOS LOS JÓVENES (CON Y SIN DISCAPACIDAD, 16-24 AÑOS)	
1.486.800	37% son activos
799.200 ocupados	54% se encuentra trabajando
687.600 desempleados	46% está en paro

Fuente: EPA 4T 2015

Menor acceso a la formación

Además de los factores anteriormente citados (sobreprotección familiar, prejuicios empresariales y desconocimiento), y según se desprende del informe elaborado por la Fundación Adecco y JYSK: “**Millenials con discapacidad, motor de futuro**”, el inferior nivel formativo de los jóvenes con discapacidad también se convierte en una desventaja para que accedan al mercado laboral en igualdad de condiciones. El siguiente gráfico refleja el nivel formativo de los jóvenes con discapacidad en comparación con el del resto de personas de su edad. Como se aprecia, **sólo el 8,2% de los jóvenes con discapacidad es universitario, frente al 17,2% de media general.**

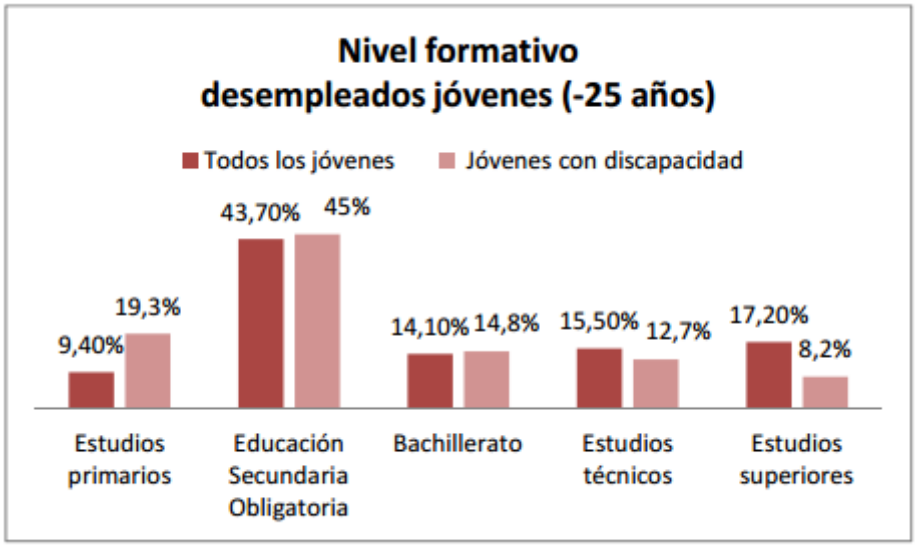

Fuente: EPA 4T2015 y encuesta Fundación Adecco y JYSK

Todo ello, y según el mismo informe, lleva a que el paro entre los jóvenes con discapacidad pueda cronificarse: **6 de cada 10 es desempleado de larga duración frente al 41% del resto de los jóvenes**.

Discriminación en el mercado laboral

Al preguntar a los 600 encuestados por su percepción de la discapacidad en las empresas, es significativo cómo **la mayoría opina que ésta discapacidad no está normalizada en las mismas. Así, un 65% se siente doblemente discriminado en su acceso al empleo** (por ser joven y tener discapacidad). Frente a ellos, un 22% no considera que su discapacidad sea un factor influyente a la hora de acceder al empleo, seguidos de un 13% que considera que la discapacidad es, incluso, un valor añadido.

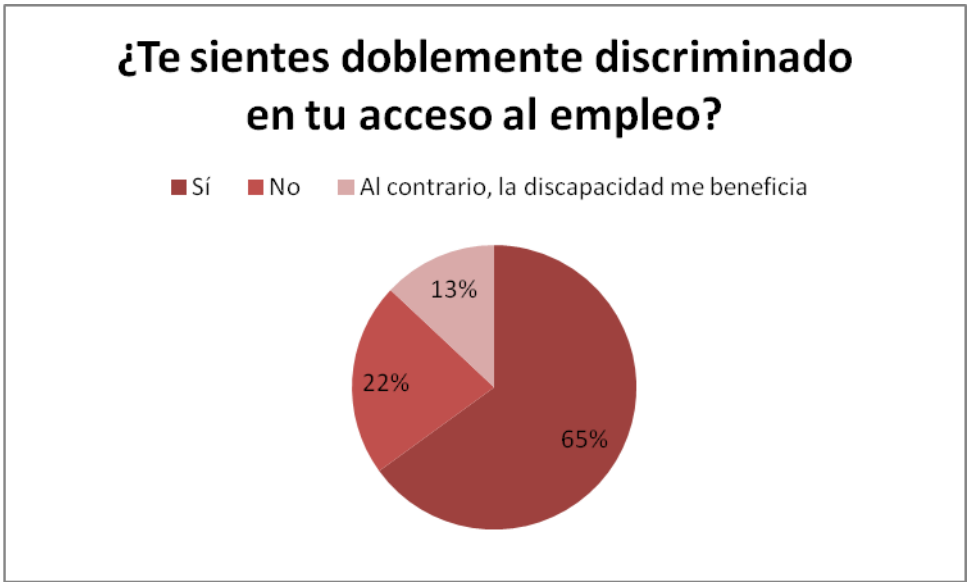

Fuente: Fundación Adecco

Esta discriminación se hace notable, sobre todo, en **el acceso a un primer empleo**. Según algunas respuestas de los encuestados: *"les cuesta darnos una primera oportunidad, las empresas siguen teniendo mucho miedo y prefieren no arriesgarse", "pesan más la dudas sobre lo que no podremos hacer que los beneficios económicos que recibirán por contratarnos". Deberían fijarse en nuestras capacidades y no en nuestras limitaciones", "no tener experiencia pero tener certificado de discapacidad es una mala combinación, te cierra muchas puertas y supone una desventaja para competir con otras personas de nuestra edad".*

En este sentido, un **81**% **de los encuestados reclama más apoyos para que los jóvenes con discapacidad puedan acceder a un primer empleo**: más orientación laboral, asesoramiento e incentivos para las empresas o una mayor formación en discapacidad a la sociedad.

Según **Mesonero:** "el primer paso para terminar con la discriminación es normalizar la discapacidad en el seno de la sociedad y de las empresas, ofreciendo una versión renovada de la misma y demostrando que el talento y las competencias no se anulan por un grado de discapacidad, sino que muy al contrario, pueden verse reforzados por la motivación, el afán de superación o la orientación a resultados. Tenemos que dejar de valorarles como colectivos o minorías y empezar a verles como personas individuales. Cada persona es distinta y generalizar y etiquetar supone una discriminación inadmisible".

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

- Personas con discapacidad

- Mayores de 45 años parados de larga duración

- Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género

- Otros grupos en riesgo de exclusión social

Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:

Más información:

Comunicación Fundación Adecco

Irene Gil
irene.gil@adecco.com

Telf. 91 700 49 20